

**PREGUNTA PARA RESPUESTA POR ESCRITO QUE PRESENTA MARÍA DOLORES RUIZ ÁLVAREZ, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE ‘PLAN DE RECUPERACIÓN INTEGRAL DEL CASCO HISTÓRICO SEGUNDA FASE’**

El Plan de Recuperación Integral del Casco Histórico de Cartagena, puesto en marcha por el Gobierno local en una segunda fase, hará especial hincapié en favorecer la obra privada facilitando la agilidad de los trámites burocráticos, impulsados por la voluntad del Ayuntamiento. Se han concedido recientemente licencias para los siguientes edificios ubicados en el Casco Histórico:

Calle Palas, número 2

Calle Jara, 20

Calle San Diego, 11

Plaza de San Agustín, 6

Calle del Carmen, 45 (Edificio Manuel Cánovas)

Plaza de la Merced, 10

Por todo lo anteriormente expuesto, la concejal que suscribe presenta al Pleno la siguiente:

**PREGUNTA**

- ¿En qué fecha se solicitó cada una de estas licencias, en qué fecha se concedieron y qué ayudas o exenciones municipales ha recibido cada una de ellas (especificando concepto y cuantificación)?

En Cartagena, a 20 de agosto de 2021

Fdo. José López Martínez

Concejal-Portavoz Grupo Municipal MC

Fdo. María Dolores Ruiz Álvarez

Concejal Grupo Municipal MC

**A LA ALCALDÍA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA**